



El rector advierte que la Lomloe podría dificultar la llegada de alumnos extranjeros

R.D.L. | SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, manifestó ayer su preocupación por las consecuencias que la Lomloe, conocida como "Ley Celaá", pueda tener sobre la llegada de estudiantes extranjeros a la institución académica salmantina. Según la norma que está a punto de aprobarse en el Senado, los estudiantes extranjeros tendrían que pasar una evaluación antes de poder ingresar en las universidades españolas y eso, según el rector, "puede tener efectos disuasorios".

Rivero no quiso avanzar más detalles, puesto que reconoció que la posible prueba no está definida, pero sí reconoció estar preocupado pues recordó que la Universidad de Salamanca se nutre en gran medida de los estudiantes iberoamericanos, a los que les afectaría la medida y no a los comunitarios.

Ante esta situación, y otras cuestiones relativas a la "Ley Celaá", como la desaparición de la asignatura de Ética, Ricardo Rivero hizo un llamamiento a la concordia en las grandes cuestiones. "Los acuerdos son imprescindibles. La educación es un valor que justifica la concordia y también la recuperación económica", afirmó el mandatario del Estudio salmantino y subrayó: "Hemos sufrido tanto este año, los estudiantes y la plantilla, y el esfuerzo ha sido tan grande y tan especial, que hace falta un acuerdo. La polarización no ayuda a resolver los problemas, pone las cosas peor" y llamó la atención a los políticos españoles para que, según sus palabras, "hagan que el espíritu de la concordia llegue a imponerse".